



PLAN DE GESTIÓN

CONVIVENCIA ESCOLAR 2025

LICEO JAPÓN

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Director	Pedro Boglio Contreras
Dirección del establecimiento	Ignacio Carrera Pinto #531
R.B.D	486-3
Comuna	Huasco
Fono	52 -2477300
Correo electrónico	pedro.boglio@slephuasco.cl



Plan de Gestión Escolar (PGE)

El PGE es un instrumento de planificación estratégico que guía el funcionamiento integral de nuestro establecimiento educacional y tiene como propósito organizar, coordinar y evaluar todas las acciones que se realizan en el establecimiento durante el año de esta forma fortalecer la convivencia, la participación y la gestión institucional, resguardando así convivencia escolar saludable, cimentada en el respeto, la participación, el diálogo y el aprendizaje psicosocial positivo, integrando a todos los miembros de la comunidad educativa.

Fundamentación

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar se fundamenta en la convicción de que el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los y las estudiantes solo pueden darse en un entorno educativo seguro, respetuoso, inclusivo y participativo.

En este contexto, la convivencia escolar se entiende como la forma en que los miembros de la comunidad educativa se relacionan entre sí, construyen vínculos, resuelven conflictos y generan condiciones para una vida escolar armoniosa, democrática y con sentido de pertenencia, comprendiendo un conjunto de normas, estrategias y mecanismo de interacción entre los distintos estímulos de la comunidad educativa; por tanto se entenderá por buena convivencia escolar “*la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad, que supone una interrelación positiva entre ello/as y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes*”

(artículo 16 de la Ley N° 20.536)

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal y social de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad.

La convivencia es, en sí misma, un instrumento privilegiado para enseñar e internalizar distintas formas de convivir con los demás, es decir, los modos que tenemos de relacionarnos, ya sea para bien o para mal, son aprendidos a través de la interacción con otro, asimilando las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables.

La formación de una buena convivencia escolar juega un rol importante en dos ámbitos fundamentales: por un lado, en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar; y, por otro, en la idea central de que todas y todos los



miembros de la comunidad educativa estamos llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia. En este sentido, la convivencia se enseña y se aprende, pues, es esencial que las políticas públicas y planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, no solo a nivel curricular, sino también en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presenta.

ESTILO DE CONVIVENCIA

El estilo de convivencia del Liceo Japón es fomentar el respeto, colaboración, participación, autodescubrimiento y empatía con todos los integrantes la comunidad educativa. Al hablar de convivencia escolar, debemos considerar su relevancia no tan solo para el desarrollo y formación personal de los estudiantes, sino que también es un aspecto importante que facilite el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.

El Liceo Japón se encuentra comprometido con la formación integral de nuestros estudiantes promoviendo a través de su proyecto educativo institucional valores esenciales (respeto, tolerancia, trabajo colaborativo) que se encuentran plasmados en la Misión del establecimiento, siendo éstos una premisa fundamental para una convivencia sana y de calidad, que aporte a construir una sociedad menos violenta.

Nuestra convivencia escolar es transversal a las asignaturas y es parte de un aprendizaje continuo que se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación como: Consejos Escolares, Centros de Padres/madres y/o apoderados, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres /madres y apoderados.

Liceo Japón ha creado un Plan de Acción que tiene como objetivo prevenir conductas reñidas a la sana convivencia promoviendo un clima escolar positivo y una convivencia armónica indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo en nuestros estudiantes. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos/as los miembros de la comunidad educativa, ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia que fortalezca el buen trato en nuestro liceo y en su entorno.



DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD

El Liceo Japón está ubicado en Huasco, región de Atacama, lugar que se caracteriza por su diversidad geográfica, contando con un sector costero, valle y río Huasco. Nuestros estudiantes provienen de distintas localidades como: Huasco, Huasco Bajo, Canto de Agua, Carrizal, Sector las playas, Maitencillo, Las Tablas, Freirina, Vallenar, y estudiantes de diversos países.

La comunidad de Huasco obtiene sus fuentes laborales principalmente del sector costero el cual produce extracción de productos marinos, y algas, el valle se caracteriza por el cultivo de aceitunas, y sus derivados, además existen empresas que proveen empleo a la comunidad como: Planta de proceso minero CAP, Compañía Minera del Pacífico CMP, Central Termoeléctrica Guacolda.

En estas empresas los estudiantes del área Técnico tienen la posibilidad de realizar sus prácticas profesionales. Lo cual les permite obtener su título que les acredita en sus respectivas especialidades, y enfrentarse exitosamente al campo laboral.

DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El Liceo Japón tiene sus inicios en el año 1978 como una escuela experimental que fusionaba las escuelas rurales Nº 3 y 4 del Puerto de Huasco. Recibe el nombre de "Japón", apadrinamiento del país del mismo nombre que entrega un valioso equipamiento, del cual se destacó su Banda Instrumental.

En el año siguiente se transforma en el Liceo C-9 "Japón" entregando enseñanza Básica y media. Este mismo año se crea la especialidad de cultivos marinos, Electrónica y Administración como continuidad de enseñanza media, en 1992 se crea el internado Mixto, con capacidad para 32 damas, 32 varones, 1997 se aprueba proyecto de Jornada Escolar Completa.

Las especialidades de Electrónica y Administración son aprobadas en el año 2001, cuatro años más tarde se construye un casino con capacidad para 180 estudiantes.

Debido a los logros alcanzados por la comunidad educativa el año 2007 se obtiene la excelencia académica en el sistema Nacional de Evaluación del Desempeño.

Actualmente el Liceo Japón imparte educación mixta en modalidad jornada completa, 1º a 4º medio, en 2º medio los estudiantes pueden elegir de acuerdo con sus intereses y habilidades las opciones de Especialidades Técnicas como; Administración, Electrónica, Mecánica Industrial u optar por Científico Humanista.



EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR LICEO JAPÓN

La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, señala que los equipos de Convivencia Escolar son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia aprobados por los respectivos Consejos Escolares:

- a) Misión: Colaborar en la revisión, ajustes, validación y/o aplicación de reglamentos, documentos, planes, acciones y protocolos de convivencia.
- b) Integrantes: Este equipo estará constituido por dupla sicosocial, coordinadora de convivencia escolar con colaboración de Inspectoría general y Orientación.
- c) Funciones: Realizar propuestas de mejoramiento y prevención de la gestión integral de la convivencia escolar del Liceo.
- d) Apoyar la implementación de la gestión de la convivencia escolar en las áreas que se requiera según planes de acción. Colaborar en la ejecución de protocolos de convivencia escolar aplicados frente a faltas reglamentarias, o protocolos de acción.

EQUIPO RESPONSABLE CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE	CARGO
Teresa Navarrete Gatica	Coordinadora de Convivencia Escolar
Moira Tapia Hidalgo	Psicóloga
Karen Avalos Muñoz	Trabajadora Social

MIEMBROS DE APOYO A CONVIVENCIA ESCOLAR

NOMBRE	CARGO
Helides Abdala Araya	Inspectora General
Laura Briceño Tapia	Orientadora



ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

DIMENSIÓN (IDPS)	OBJETIVO	DIRIGIDA A	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	FECHA
Clima de convivencia escolar		Toda la comunidad educativa	Presentación formal del plan de convivencia en Consejo Escolar y publicación en sitio web	Equipo de Convivencia Escolar	Acta Consejo Escolar / Web del Liceo	
Clima de convivencia escolar	Presentar / Elaborar Plan Anual de Convivencia	Apoderados/as	Socialización del Reglamento Interno y protocolos al momento de matrícula con firma de conocimiento	Inspectoría General	Firma de apoderado / Código QR / Web	
Participación y formación ciudadana		Estudiantes	Socialización del RIE en hora de Orientación por profesor jefe	UTP / Profesor jefe	Registro en Libro de Clases / Consejo de Curso	
Clima de convivencia escolar		Funcionarios	Reunión de socialización del RIE y sellos PEI	Inspectoría General	Acta de reunión / Lista asistencia	



			con docentes y asistentes			
Clima de convivencia escolar		Estudiantes	Construcción de Acuerdos de Convivencia y Buen Trato en cada curso	Profesor jefe / Orientadora	Libro de Clases / Acta Consejo de Curso	
Participación y formación ciudadana	Fomentar resolución pacífica de conflictos y prevenir violencia escolar	Estudiantes	Mes de la Convivencia: "Yo te respeto" – actividades de aceptación y diversidad	Profesor jefe / Orientadora	Libro de Clases / Acta Consejo de Curso	
Clima de convivencia escolar		Docentes y asistentes	Capacitación en uso de protocolos de acoso escolar y ciberbullying	Equipo Convivencia / Orientadora	Acta reunión / Lista asistencia	
Autoestima académica		Estudiantes	Talleres de autocuidado y sana convivencia	Equipo Convivencia / Orientadora	Libro de Clases / Asistencia / Fotografías	



Autoestima académica	Promover el cuidado socioemocional en la comunidad	Estudiantes	Talleres extra Programáticos Socio Emocionales con redes de apoyo (SENDA OPD, SALUD, ETC)	Equipo Convivencia / Redes externas	Registro asistencia / Fotografías	
Clima de convivencia escolar		Docentes	Fortalecimiento de competencias en aprendizaje socioemocional	Equipo Convivencia / Orientadora	Lista asistencia / Fotografías	
Participación y formación ciudadana		Apoderados/as	Charlas psico Socioeducativas en reuniones de apoderados (responsabilidad penas, redes sociales, bullying)	Profesor Jefe / Orientadora / Equipo Convivencia	Registro asistencia / PPT informativo	
Clima de convivencia escolar	Generar espacios para convivencia positiva y	Estudiantes	Día del Ciberacoso / Corrida Liceana / Día de la Convivencia	Equipo Convivencia / CEAL / UTP / Educación Física	Registro fotográfico / Libro de clases	



Participación y formación ciudadana	trabajo colaborativo	Comunidad Educativa	Escolar / Día del Estudiante Semana de la Chilenidad / Aniversario Liceo / Licenciatura 4º medios	Dirección / Inspectoría / Equipo Convivencia / CEAL	Registro fotográfico	
Participación y formación ciudadana	Fomentar integración y comunicación entre actores educativos	Apoderados	Entrevistas personales con apoderados / Elección directiva curso	Profesores/as jefes/as	Registro de atención / Tabla de reunión	
Clima de convivencia escolar	Evaluar Plan de Convivencia Escolar	Consejo Escolar / Comunidad	Evaluación del cumplimiento del plan anual en Consejo Escolar	Equipo Convivencia Escolar	Acta Consejo Escolar	
Clima de convivencia escolar	Fortalecer el clima de respeto, colaboración y buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa.	Funcionarios	Taller Buen Trato Taller Resolución de conflictos Encuentros para compartir / Espacios de diálogo	Equipo de Convivencia Escolar	Asistencia, evaluación formativa	05 de junio 16 de julio Semestral
Bienestar Socioemocional	Promover el autocuidado	Funcionarios	Talleres de contención	Dirección – Equipo de	Registro de asistencia,	Semestral



	emocional de los funcionarios/as del liceo a través de instancias de contención y apoyo psicológico		emocional y autocuidado Esparkcimiento fin de semestre Celebraciones Día del Asistente / Profesor/a Esparkcimiento fin de año escolar	Convivencia Escolar – Mutual de Seguridad Dirección – Equipo de Convivencia Escolar	encuestas de satisfacción Registro fotográfico, asistencia, informe técnico	19 de junio Octubre diciembre
Participación y Formación Ciudadana	Fortalecer el conocimiento y aplicación de la normativa vigente relacionada con la convivencia y seguridad laboral en el ámbito escolar.	Funcionarios/as	Taller: Socialización Ley Karin Taller: Uso adecuado de extintores	Mutual de Seguridad	Lista de asistencia, material entregado, evaluación post taller Registro, guía de uso, evaluación práctica	3 marzo 2 junio